



## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD**

### **T O L T E N**

#### **REUNION ORDINARIA N° 76 / 2011.-**

En la Ciudad de Nueva Toltén, a 31 días del mes de Enero del año 2011, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Toltén se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Señor Alcalde de la Comuna, Don RAFAEL GARCÍA FERLICE, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. HERNÁN E. MACHUCA VALLEJOS

SR. ANER A. BELLO ULLOA

SR. PEDRO A. ESPARZA SAN MARTÍN

SR. JULIO E. PINCHUMILLA SILVA

SRA. GLORIA H. PADILLA FERNÁNDEZ y,

SR. DIODORO A. MEDINA SUAZO.

Siendo las 11,00 horas el Sr. Presidente en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén.

**Punto N° 1 de la Tabla** / Aprobación al Acta de la Reunión anterior.

El Sr. Presidente consulta individualmente a los (a) Sres. (a) Concejales (a) por la aprobación o modificaciones al Acta de la Sesión anterior, quienes la aprueban por unanimidad sin observaciones.

Se entrega Boletín Municipal N° 91 correspondiente al mes de Enero del 2011 de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Se entrega copia de carta solicitud fechada en Toltén 24.01.2011 firmada por la Sra. Olga Millahual Rivera.

El Concejal Sr. Esparza en la iniciativa de equipamiento consulta si el Liceo recibió la 2ª partida de computadores pendientes en reemplazo de los discontinuos.

El Sr. Gutiérrez responde que hasta el momento se retiraron los computadores antiguos en espera de la llegada de los nuevos y con tecnología renovada.

**Punto N° 2 de la Tabla/** Presentación Dirección de Desarrollo Comunitario, Programas Sociales, a cargo la Asistente Social Sra. Marlis Bravo Beltrán con el apoyo de la Asistente Social Srta. Liliana Vargas Díaz.

Al final de la presente Acta se adjunta una copia íntegra del contenido de la presentación a modo de información para los (a) Sres. (a) Concejales (a).

Finalmente la Sra. Marlis ofrece presentaciones individuales de cada uno de los Programas con la participación de los funcionarios encargados.

El Concejal Sr. Bello consulta la razón por la cual los funcionarios del Programa Puente debieron renunciar.

La Sra. Marlis responde que los apoyos familiares deben realizar demasiadas visitas diarias lo que no se alcanza a hacer, por otro lado el FOSIS otorga reducidos recursos para cumplir con las metas exigidas que no diferencian los sectores urbanos de los rurales.

El Sr. Alcalde manifiesta que la semana anterior llegó al Municipio el nuevo Contrato el cual se devuelve porque lamentablemente no se puede cumplir con las cláusulas precisamente por las distancias existentes en el sector rural, por otro lado, está vigente una disposición indicando respecto a que cada Programa que ingrese a los Municipios para su ejecución debe venir financiado. El problema radica en que estos Programas se manejan desde el nivel central sin conocer la realidad en terreno.

El Concejal Sr. Bello señala que quizás el no cumplimiento del Programa en varias Comunas principalmente rurales puede dar origen a cambiar la metodología.

El Sr. Alcalde manifiesta que al momento que se realicen cambios en el Programa el Municipio retomará el tema y nuevamente contratará personal,

El Concejal Sr. Bello consulta si esta situación se ha estudiado a otro nivel.

La Sra. Marlis le responde que esta circunstancia se ha visto en todos los niveles y las opiniones son coincidentes en todos sus contenidos.

El Concejal Sr. Bello indica que este tema se podría tratar a modo de AMRA. Lo principal y preocupante es el hecho que queda gente sin su fuente laboral.

El Sr. Alcalde manifiesta que nada ganaría el Municipio ni las personas al contratar nuevamente funcionarios porque de acuerdo a la metodología en un par de meses otra vez quedarían sin trabajo por incumplimiento de metas.

El Concejal Sr. Bello solicita que el tema sea tocado en reunión de AMRA y si se logra el objetivo se priorice a los ex funcionarios si estos han demostrado un buen desempeño.

El Concejal Sr. Medina consulta cual podría ser la sugerencia de reemplazar esta forma en las zonas rurales.

Se le responde que lo único sería aumentar la dotación de personal con movilización exclusiva o disminuir la cantidad de familias por visitar.

El Concejal Sr. Bello dice que más grave es aún porque se obliga a renunciar a personas que no son culpables del problema.

La Srta. Liliana señala que una solución pronta es la adquisición de un vehículo o el arriendo con costo municipal.

El Concejal Sr. Machuca solicita copia de la presentación adjunta al Acta a modo de material de información para responder consultas a la Comunidad.

**Punto N° 3 de la Tabla/** Presentación Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, FAGEM 2011 Primer Semestre, a cargo Don

Luis Gutiérrez Cuevas, DAEM con el apoyo de Don Héctor Barra Rabanal, Responsable del Programa.

Se hace entrega de una copia del FAGEM a los (a) Sres. (a) Concejales (a).

El Sr. Alcalde manifiesta que durante el año 2010 gracias a este Fondo se ejecutó varias acciones en el sector Educación, el próximo día 4 de Febrero ingresaría la 1ª Cuota correspondiente a este año. La intencionalidad principal es cancelar a través de traspaso de fondos parte de transporte escolar y además mejorarlo y poder con esos recursos cubrir algunas deudas pendientes que tiene Educación en otro orden de cosas, luz, agua, etc.

El Concejal Sr. Bello consulta a que Establecimientos apuntaría directamente el mejoramiento de transporte escolar.

El Sr. Gutiérrez responde que se buscará la forma más óptima de priorizar el tema para lograr el objetivo de aumentar la asistencia a clases y disminuir los atrasos principalmente en el sector rural.

El Sr. Machuca señala que aún falta mucho por hacer, en el tema de marketing se debe mostrar más lo que ofrecen los Establecimientos, con letreros bonitos, Colegios con entornos bien hermosados, que se conozca la enseñanza de excelencia y la calificación de los docentes, etc.

El Concejal Sr. Bello dice que la publicidad se debe instalar de buena forma, en lo posible lienzos con fotografía del Establecimiento Educacional y de algún laboratorio de especialidad. También falta reforzar el tema deportivo-recreativo y como actividad extra pintar murales para que los apoderados vean a sus niños en plena actividad.

El Sr. Gutiérrez indica que se consideran variadas actividades para que se conozca los Colegios más a su interior.

El Concejal Sr. Bello opina que sería necesario invitar a los apoderados y Comunidad en general para el día del alumno a modo que se esté al tanto de todas las actividades que se desarrollan.

El Sr. Gutiérrez indica que se consideran en el Programa varias innovaciones, como así también, algunas inclusiones, todo se estudiará.

El Concejal Sr. Machuca en el tema de la Contratación de un Técnico que elabore una Carpeta de Proyectos consulta porque no se consideró tiempo atrás la contratación de un Técnico para reforzar el Equipo de la Secretaría de Planificación Comunal del Municipio y que desde ahí emanen los diferentes Proyectos que se deban presentar.

El Sr. Gutiérrez responde que esta iniciativa obedece a una recomendación de la AMRA para analizar el déficit de cobertura escolar en los niveles NT1 y NT2 con una buena utilización de recursos.

El Concejal Sr. Machuca consulta si realmente hay necesidad de esa contratación en el Departamento o es solamente porque lo están imponiendo desde otro Organismo porque se supone que existe un diagnóstico.

El Sr. Gutiérrez da lectura a un documento de la AMRA, firmado por su Presidente, Don Rafael García Ferlice, en donde se sugiere al Departamento de Educación Municipal de Toltén incluir la Iniciativa Diseño de Ampliación y/o Adecuación de Espacios Educativos.

El Concejal Sr. Bello dice entender que se pretende formar un equipo en la AMRA que disponga del 3º presupuesto para la formulación de Proyectos. Consulta además si existe la necesidad de levantar espacios acá; en Nueva Toltén esta todo listo, en Pocoyan lo mismo, en Villa Los Boldos esta comenzando y en Queule también esta todo listo. No encuentra necesario la creación de más espacios

El Concejal Sr. Medina señala que sería necesario analizar las Iniciativas y posteriormente dar una opinión bien fundada.

El Sr. Gutiérrez analiza explayadamente cada una de las Iniciativas y refiriéndose a la parte Deportiva indica que es un tema que se debe tomar muy sutilmente con poner mucho cuidado en la adquisición de materiales.

El Concejal Sr. Bello señala que el se preocupara de estudiar la Iniciativa N° 8, tema que no lo encuentra muy necesario.

Los Sres. Concejales y Concejala coinciden en que la presentación de Iniciativas se encuentra bien instituida pero habría que estudiarla, revisarla y si es conveniente hacerle algunas innovaciones.

**Punto N° 4 de la Tabla** / Correspondencia. Recibida.

- Solicitud Comunidad “Lorenzo Manquelaf” dirigida al Sr. Alcalde y Concejo Municipal consistente en \$ 465.870.= para la Construcción de Infraestructura Productiva, gallineros y galpón alojamiento y engorda de cerdos, cuentan con un aporte propio de \$ 450,000.= y aporte de terceros por \$ 450,000.= firma Don José Manquilaf.

El Concejal Sr. Machuca manifiesta que se trata de una Solicitud de Subvención diferente a muchas otras en donde se esta demostrando la preocupación por confeccionar un Proyecto y también valora la gestión con terceros.

El Concejal Sr. Esparza reconoce lo ordenado de la presentación del Proyecto pero estaría de acuerdo que el Presidente de la Comunidad venga al Concejo a narrar un poco mas del Proyecto mismo.

El Concejal Sr. Bello dice que a lo mejor luego de 6 meses en caso de ser favorecidos con la Subvención se les podría solicitar que vengan nuevamente al Concejo a contar el estado de avance de las obras y quien puede saber si no van a solicitar otro aporte para ampliar el Proyecto. Esta de acuerdo con que vengan al Concejo a explicar en detalle su intención. Aprueba la Solicitud.

El Concejal Sr. Esparza opina que primero dicha Comunidad venga al Concejo y después llevarlo a votación.

Se discute y se acuerda que vengan los Dirigentes a exponer al Concejo.

- Copia de Informe Trimestral Juzgado de Policía Local de Toltén dirigido al Sr. Presidente de la I. Corte de Apelaciones de Temuco, Don Alvaro Mesa Latorre con un total de 1.212 causas ingresadas, 161 causas falladas y 0 causa en estado de sentencia.

- Copia de Informe Movimiento Corporación de Asistencia Judicial en esta Comuna dirigido al Sr. Rafael García Ferlice Correspondiente al período Enero-Diciembre de 2010.

El Concejal Sr. bello consulta por una carta enviada al Concejo por parte de Don Aldo Bustamante Ulloa.

El Sr. Secretario Municipal señala que se trata de una carta enviada al Concejo en respuesta a una consulta municipal sobre el sector Posta de Camaguey.

Se acuerda revisar dicha carta en Puntos Varios en la próxima reunión.

Próxima Reunión Ordinaria de Concejo, el día lunes 31 de Enero de 2011, a las 15,30 horas en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Toltén.

Se levanta la sesión siendo las 14,00 horas.

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS  
CONCEJAL

SR. ANER BELLO ULLOA  
CONCEJAL

SR. PEDRO ESPARZA SAN MARTÍN  
CONCEJAL

SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA  
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNÁNDEZ  
CONCEJALA

SR. D. ANTONIO MEDINA SUAZO  
CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTAND.  
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCÍA FERLICE  
P R E S I D E N T E

Jmp//..